ACTA No. 1

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, Colombia, 31 de octubre de 2024
HORA:	De 10:30 a 11:30 am, horas
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	Carlos Jose Ibarra Rodríguez - Subgerente Empresa de Servicios Públicos EIS Cúcuta S.A. E.S.P. María Cristina Carrera - Asesora Equipo Subgerencia Empresa de Servicios Públicos EIS Cúcuta S.A. E.S.P. Yudy Latorre - Apoyo a Revisión técnica proyecto, Subgerencia Empresa de Servicios Públicos EIS Cúcuta S.A. E.S.P. Daniel Mantilla apoyo Técnico Empresa de Servicios Públicos EIS Cúcuta S.A. E.S.P. Maira Urrutia Rivas - Contratista, Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT.
INVITADOS:	Revisar listado de asistentes.

ORDEN DEL DIA:

Mesa de Trabajo con el objetivo de realizar seguimiento a la subsanación de las observaciones producto del análisis y revisión de la información radicada, en el marco del proceso de evaluación del proyecto "CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO PARA NUEVE BARRIOS DE DIFÍCIL GESTIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA - DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER".

DESARROLLO:

1. La ingeniera Maira Urrutia Rivas (Contratista – Grupo de Evaluación de Proyectos), da la bienvenida y procede a explicarle a los participantes que el objeto de la reunión es poder realizar el seguimiento al avance en la subsanación de las observaciones generadas en el marco de los requisitos establecidos en la Resolución No. 0661 del 23 de septiembre de 2019 y establecer una estrategia para poder continuar con el proceso.

2. La Empresa de Servicios Públicos EIS Cúcuta S.A. E.S.P. a través de sus representantes manifiestan que requieren aclaración con respecto a las siguientes observaciones:

   - **Proyección de la población:** Se debe exponer el proceso de cálculo de la población, tenido en cuenta los datos establecidos por el DANE para el municipio de la Cúcuta, el catastro de usuarios de la empresa de servicios públicos, datos de SISBEN, o cualquier otra fuente que proporcione información relevante para este fin, así mismo la descripción de los métodos de proyección utilizados, los cuales pueden ser, aritmético, geométrico, exponencial, regresión logarítmica, regresión lineal por mínimos cuadrados, regresión lineal DANE, wappaus u otros; seleccionando el modelo que mejor se ajuste al comportamiento histórico de la población. Los datos de población deben estar ajustados con la población flotante y la población migratoria, todo esto con el fin de determinar la capacidad real del sistema a lo largo del período de diseño determinado.

   - **Caudal de diseño:** No se indica la justificación del valor de dotación adoptado, el cual puede determinarse con base en información de consumos y/o mediciones recientes registrados en el Municipio, o teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 0330 de 2019. De igual forma no se definen los parámetros del cálculo Caudal de Diseño haciendo referencia a coeficiente de retorno, factor de mayoración, aportes por conexiones erradas, caudal de infiltración, Caudal de aguas residuales no domésticas etc.

   - **Análisis de alternativas** – Frente a la Formulación y análisis de alternativas se solicita ajustar el documento presentado, incluyendo el documento de prediseño acompañado de los planos y memorias respectivas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 13 de la resolución 0330 del 2019. El análisis debe tener en cuenta la gestión de riesgos y la gestión ambiental, revisar los aspectos financieros, económicos y sociales que permitan determinar la viabilidad del respectivo proyecto.

     Con respecto a la selección de la alternativa se recomienda ajustar la documentación radicada teniendo en cuenta lo señalado en el artículo de la Resolución 799 del 2021. Para los criterios utilizados al asignar la calificación se recomienda dar una breve explicación del porqué de esa calificación.

   - **Análisis de alternativas** – Para la selección del material de la tubería se solicita tenerse en cuenta, como mínimo, los siguientes aspectos: capacidad

estructural, durabilidad, capacidad hidráulica, hermeticidad, compatibilidad con las características del agua que se va a trasportar, características del suelo, costos y condiciones del mercado de la zona, facilidad de manejo, colocación e instalación y facilidad de mantenimiento, reparación y/o rehabilitación, mediante el uso de una evaluación multicriterio como lo solicita el artículo 45 de la resolución 0330 de 2017.

- **Diseños hidráulicos** – **Generales –** Se debe estructurar un informe de diseño que contenga una síntesis de los principales aspectos considerados durante el desarrollo de los estudios y diseños, así como de los principales resultados obtenidos.

  En el informe técnico, se expondrán los parámetros de evaluación y/o diseño, criterios y consideraciones tenidas en cuenta para la evaluación y/o diseño de las obras proyectadas. Además, se recomienda presentar en el informe las ecuaciones, fórmulas y modelos matemáticos utilizados para adelantar todos los cálculos y simulaciones hidráulicas necesarias, así como los datos de entrada, métodos utilizados y resultados obtenidos en tablas, gráficos y/o esquemas con códigos de colores, y los respectivos análisis de resultados.

- **Permiso de ocupación de cauce**: Se debe presentar el estado del trámite del permiso de ocupación de cauce, dado que se presenta dentro del alcance la construcción de cabezales de Descarga, siguiendo lo indicado en el numeral 2.6.3. del Anexo 1 de la resolución 0661 de 2019.

3. La ingeniera Maira procedió a realizar las aclaraciones solicitadas con respecto a los párrafos descritos anteriormente, y los participantes de la reunión indican que, entienden cada una de las observaciones, y procederán a realizar los ajustes solicitados para ser entregados en el menor tiempo posible.

COMPROMISOS

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Remitir vía correo electrónico el cronograma con las fechas tentativa de entrega de la subsanación de las observaciones.	Empresa de Servicios Públicos EIS Cúcuta S.A. E.S.P.	6/11/2024

Elaboró: Maira Urrutia Rivas – Contratista Grupo de Evaluación de Proyectos
Fecha: 31/11/2024

ANEXOS

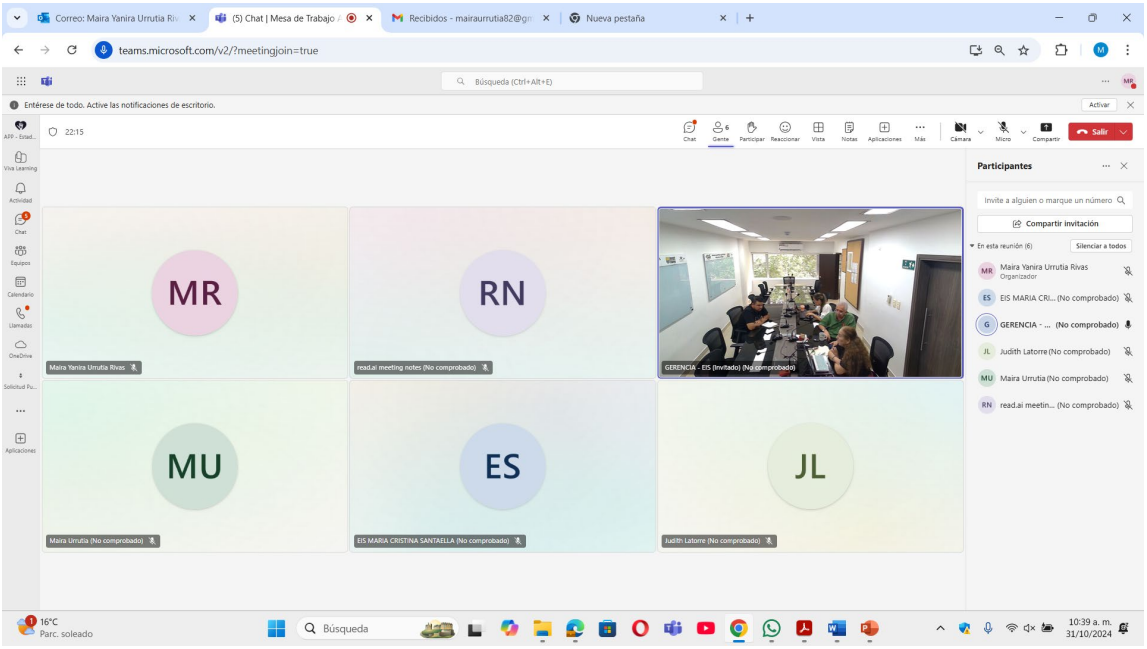

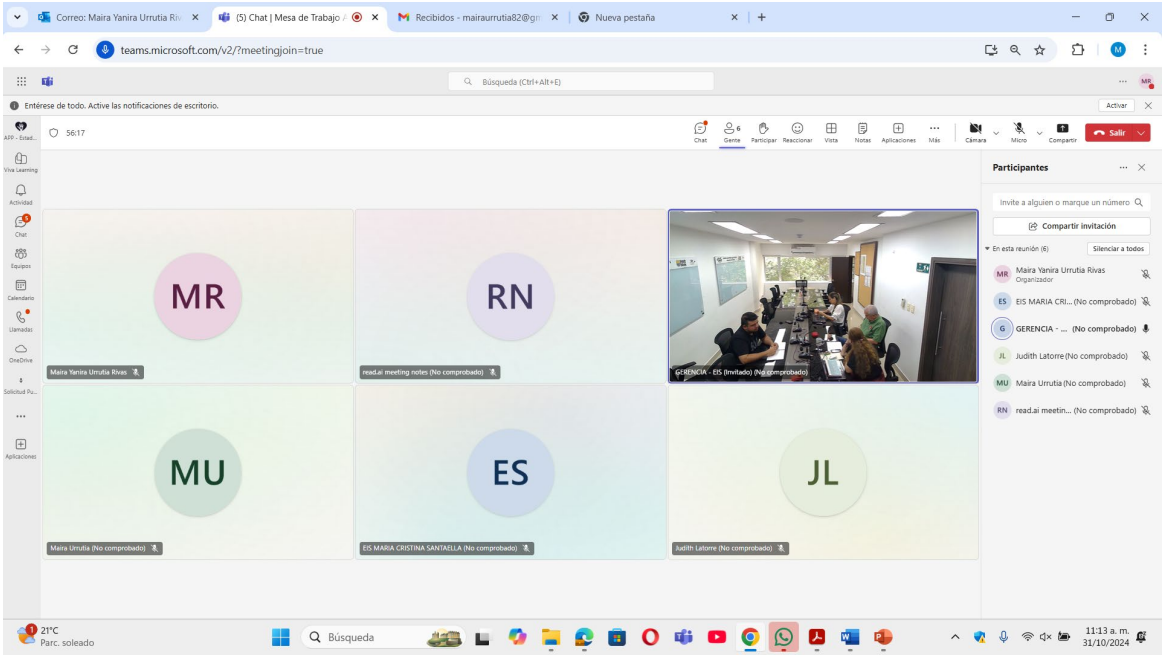

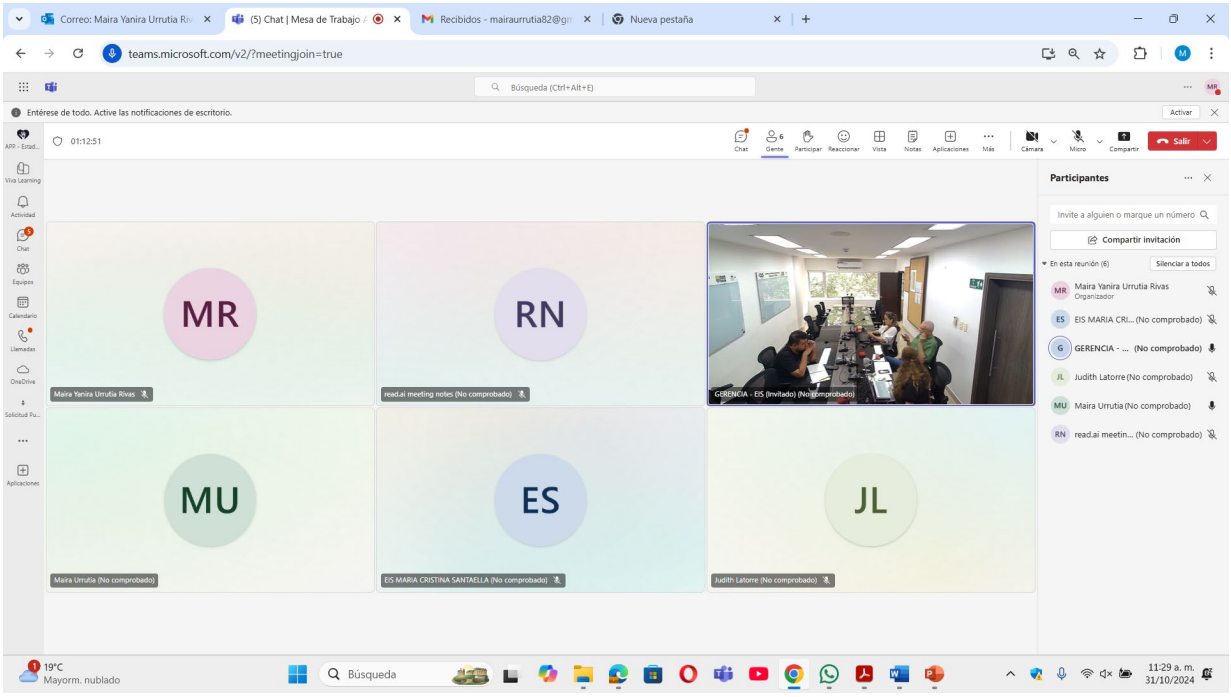
teams.microsoft.com/v2/?meetingjoin=true
01:12:51
Participantes
MR
RN
MU
ES
JL
Maira Yanira Urrutia Rivas
read.ai meeting notes (No comprobado)
Maira Urrutia (No comprobado)
EIS MARIA CRISTINA SANTAELLA (No comprobado)
Judith Latorre (No comprobado)